

## EL EMPLEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD<sup>1</sup>

Explotación de la Encuesta de Población Activa y de la Base Estatal de Personas con Discapacidad. Año 2016

### Discapacidad en relación con la actividad

	2016			2015			Var. 2016/15		
	Total	Activos	Inactivos	Total	Activos	Inactivos	Total	Activos	Inactivos
<b>LA RIOJA</b>	197,9	152,5	45,5	199,5	153,3	46,2	-0,8	-0,5	-1,5
Personas con discapacidad	9,5	2,9	6,6	9,6	3,4	6,2	-1,0	-14,7	6,5
% Personas con discap.	4,8	1,9	14,5	4,8	2,2	13,4	0,0	-0,3	1,1
<b>ESPAÑA</b>	30.064,4	22.656,5	7.407,9	30.174,5	22.767,1	7.407,3	-0,4	-0,5	0,0
Personas con discapacidad	1.840,7	647,2	1.193,5	1.774,8	601,1	1.173,6	3,7	7,7	1,7
% Personas con discap.	6,1	2,9	16,1	5,9	2,6	15,8	0,2	0,2	0,3

Fuente: El Empleo de las Personas con Discapacidad. INE

Nota: Los resultados de celdas cuyo valor sea inferior a 5,0 (5.000 personas u hogares) deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo

Unidades: miles de personas

El número de personas comprendidas entre los 16 y 64 años, residentes en hogares familiares y con discapacidad oficialmente reconocida en 2016 en La Rioja fue de 9.500. Esta cifra representa el 4,8% de la población riojana en edad de trabajar.

Las personas activas con discapacidad representan un 1,9% del total de activos en La Rioja y un 2,9% a nivel nacional. En nuestra región este dato ha disminuido en 0,3 puntos porcentuales respecto a 2015 mientras que en España ha aumentado 0,2 puntos.

<sup>1</sup> Son las personas con grado de discapacidad superior o igual al 33% y similares (según el RD) Legislativo 1/2013)

## Población de 16 a 64 años según discapacidad y relación con la actividad

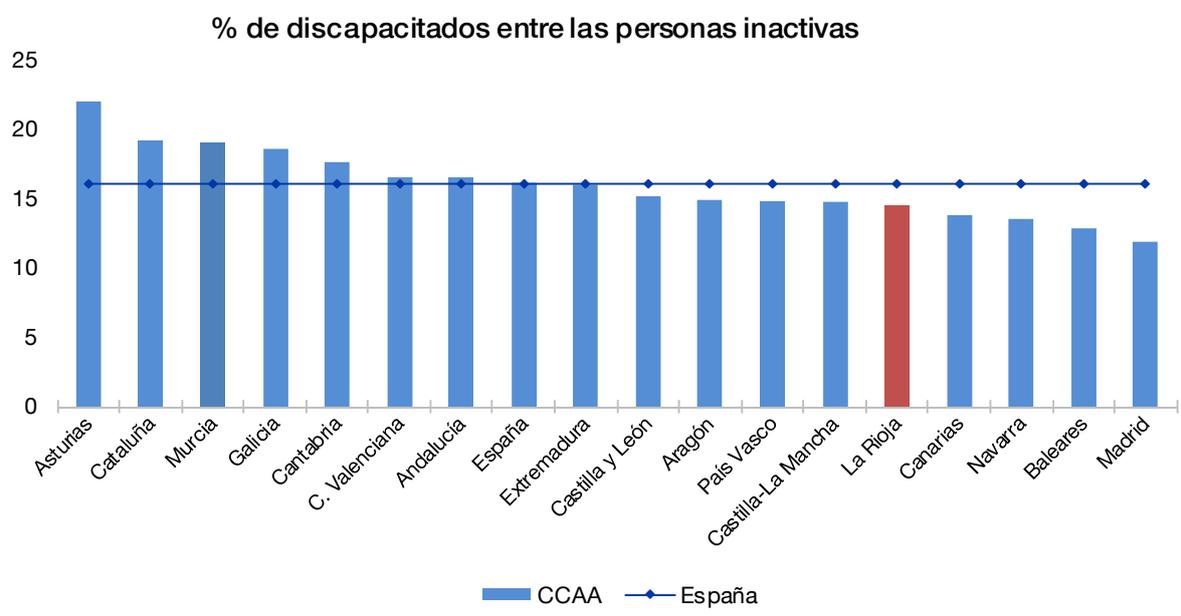
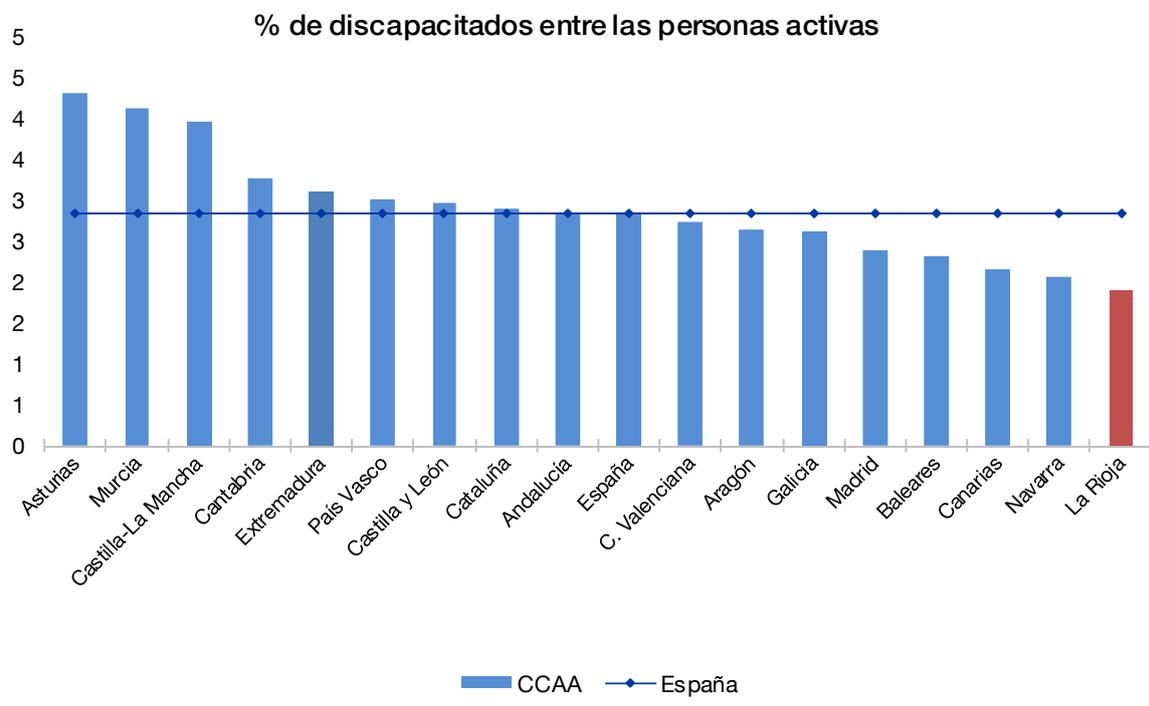
Año 2016	TOTAL		ACTIVOS		INACTIVOS	
	Total	Personas con discapacidad	Total	Personas con discapacidad	Total	Personas con discapacidad
<b>España</b>	<b>30.064,4</b>	<b>1.840,7</b>	<b>22.656,5</b>	<b>647,2</b>	<b>7.407,9</b>	<b>1.193,5</b>
Andalucía	5.526,8	371,3	3.962,2	113,2	1.564,6	258,1
Aragón	829,6	44,8	643,2	17,1	186,4	27,7
Asturias	659,0	62,9	464,4	20,1	194,6	42,9
Baleares	772,1	34,9	611,1	14,2	161,1	20,6
Canarias	1.476,2	76,7	1.091,1	23,6	385,1	53,0
Cantabria	374,7	26,9	273,9	9,0	100,8	17,8
Castilla y León	1.516,3	91,7	1.133,0	33,6	383,3	58,1
Castilla-La Mancha	1.323,7	89,6	978,0	38,8	345,7	50,9
Cataluña	4.757,9	301,6	3.751,3	109,2	1.006,5	192,4
C. Valenciana	3.184,5	194,1	2.413,5	66,2	771,0	127,9
Extremadura	701,5	47,9	499,7	15,6	201,8	32,3
Galicia	1.699,9	117,3	1.244,2	32,6	455,7	84,7
Madrid	4.213,7	183,8	3.339,5	80,1	874,2	103,6
Murcia	961,7	78,9	698,0	28,9	263,7	49,9
Navarra	404,5	19,9	303,0	6,3	101,4	13,7
País Vasco	1.355,1	79,7	1.024,9	31,0	330,3	48,7
<b>La Rioja</b>	<b>197,9</b>	<b>9,5</b>	<b>152,5</b>	<b>2,9</b>	<b>45,5</b>	<b>6,6</b>
Ceuta y Melilla	109,2	9,2	73,1	4,7	36,2	4,5

Fuente: El Empleo de las Personas con Discapacidad. INE

Unidades: miles de personas

En 2016, sin tener en cuenta Ceuta y Melilla, las comunidades autónomas con mayor porcentaje de activos con discapacidad fueron Asturias (4,3%), Murcia (4,1%), Castilla-La Mancha (4,0%) y Cantabria (3,3%). La media nacional se situó en el 2,9%.

Respecto a la población inactiva con discapacidad, Asturias fue la comunidad que registró el mayor porcentaje de personas con discapacidad (22,0%) entre el colectivo de inactivos. Le siguieron Cataluña (19,1%) y Murcia (18,9%).



## Discapacidad y actividad por comunidades autónomas

	Tasa de actividad			Prevalencia		
	2016	2015	Diferencia	2016	2015	Diferencia
<b>España</b>	<b>35,2</b>	<b>33,9</b>	<b>1,3</b>	<b>6,1</b>	<b>5,9</b>	<b>0,2</b>
Andalucía	30,5	30,6	-0,1	6,7	6,4	0,3
Aragón	38,2	36,2	2,0	5,4	5,6	-0,2
Asturias	31,9	28,1	3,8	9,5	8,2	1,3
Baleares	40,8	34,2	6,6	4,5	4,2	0,3
Canarias	30,8	32,1	-1,3	5,2	5,0	0,2
Cantabria	33,6	31,8	1,8	7,2	6,7	0,5
Castilla y León	36,7	33,9	2,8	6,0	5,8	0,2
Castilla-La Mancha	43,3	37,8	5,5	6,8	6,4	0,4
Cataluña	36,2	35,9	0,3	6,3	6,2	0,1
C. Valenciana	34,1	30,8	3,3	6,1	6,0	0,1
Extremadura	32,5	29,3	3,2	6,8	6,6	0,2
Galicia	27,8	23,7	4,1	6,9	5,8	1,1
Madrid	43,6	42,8	0,8	4,4	4,3	0,1
Murcia	36,7	36,3	0,4	8,2	8,0	0,2
Navarra	31,5	32,0	-0,5	4,9	5,0	-0,1
País Vasco	38,9	39,4	-0,5	5,9	6,0	-0,1
<b>La Rioja</b>	<b>30,5</b>	<b>35,8</b>	<b>-5,3</b>	<b>4,8</b>	<b>4,8</b>	<b>0,0</b>
Ceuta y Melilla	50,8	51,9	-1,1	8,5	9,3	-0,8

Fuente: El Empleo de las Personas con Discapacidad. INE

Las comunidades que presentaron las mayores tasas de actividad dentro del colectivo de las personas con discapacidad en el año 2016 fueron Madrid (43,6%), Castilla-La Mancha (43,3%), Baleares (40,8%) y País Vasco (38,9%). En el extremo opuesto, los porcentajes más bajos de actividad se recogieron en Galicia (27,8%), La Rioja (30,5%) y Andalucía (30,5%).

## Hogares según presencia de discapacidad

	La Rioja		España	
	2016	Variac. 2016/15	2016	Variac. 2016/15
Total	129,6	0,2	18.444,2	0,4
Hogares con personas de edad (entre 16 y 64 años)	99	-0,4	14.665,2	-0,1
Hogares con alguna persona (16-64) con discapacidad	9,1	-3,2	1.696,2	3,5
% Hogares con alguna persona (16-64) con discapacidad	9,2	-0,3 p.p	11,6	0,4 p.p

Fuente: El Empleo de las Personas con Discapacidad. INE

Unidades: miles de hogares y porcentajes

Durante 2016, residía, en el 9,2% de los hogares de La Rioja con personas entre 16 y 64 años, alguna persona de ese rango de edad con discapacidad. Este porcentaje es 2,4 puntos porcentuales inferior que el que se registró en el conjunto de España (11,6%).

### Personas con certificado de discapacidad según sexo

	2016	2015
LA RIOJA	8,6	8,5
% Hombres	57,0	57,6
% Mujeres	41,9	42,4

Fuente: El Empleo de las Personas con Discapacidad. INE

Unidades: miles de personas y porcentaje

De las 8.600 personas con certificado de discapacidad reconocidas en La Rioja en 2016, el 57,0% eran hombres y el 41,9% restante mujeres.

Logroño, 1 de diciembre de 2017

## Nota metodológica

El Empleo de las Personas con Discapacidad (EPD) investiga la situación respecto al mercado laboral del colectivo de personas con discapacidad oficialmente reconocida que tienen un grado de discapacidad mayor o igual al 33%. Se centra en las personas en edad laboral, es decir, con edades comprendidas entre los 16 y 64 años.

En virtud del Real Decreto Legislativo 1/2013 por el que se aprueba el Texto Refundido de la “Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social”, se considera que presentan también una discapacidad en grado igual o superior al 33% los pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en el grado de total, absoluta o gran invalidez, y los pensionistas de clases pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o de retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad.

Como consecuencia de este Real Decreto, desde 2015 el ámbito poblacional de El Empleo de las Personas con Discapacidad incluye a dicho colectivo. Este cambio supone una ruptura en la serie de datos de El Empleo de las Personas con Discapacidad, por lo que se han recalculado los resultados ya publicados de 2014, incluyendo este nuevo grupo, para proporcionar una medida del cambio.

La EPD está contemplada en el Plan Estadístico Nacional y en los Programas Anuales. Esta operación se realiza a partir de la información facilitada por el IMSERSO y la Seguridad Social, organismos a los que el INE agradece su colaboración, así como al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y al Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) y la Fundación ONCE, entidades que contribuyeron a la realización de las primeras ediciones de la EPD.

El Empleo de las Personas con Discapacidad integra los datos estadísticos proporcionados por la Encuesta de Población Activa (EPA) con los administrativos registrados en la Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad (BEPD) del IMSERSO. Incorpora además datos sobre medidas de fomento del empleo procedentes de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), información sobre percepción de prestaciones procedente del Registro de Prestaciones Sociales Públicas del Instituto Nacional de Seguridad Social (INSS) y datos sobre dependencia del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).